



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

# **INFORME TRIMESTRAL**

## **Seguimiento Plan Operativo Anual (POA)**

Primer Trimestre (Enero-Marzo) 2022



**TABLA DE CONTENIDOS**  
Informe Primer Trimestre 2022

**I. Resumen Ejecutivo**

**II. Resultados Misionales**

**2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales**

a. Plan Estratégico Institucional (PEI)

**2.2 Principales avances al cumplimiento Plan estratégico Institucional y Plan Operativo 4to.**

**Trimestre**

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

c. Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICge)

d. Sistema Nacional de Contrataciones Públicos

**III. Resultados de Áreas Transversales y de Apoyo**

3.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera

3.2 Desempeño del área Recursos Humanos

3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

3.4 Desempeño de Tecnología

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

3.6 Desempeño Dirección Técnica

3.7 Desempeño de la Dirección ejecutiva

3.8 Desempeño de Comunicación

3.9 Desempeño del Sistema de Gestión de Calidad

**IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional**

4.1. Nivel de Satisfacción con el servicio

4.2 Nivel de cumplimiento de acceso con la información

4.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencias

4.4 Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia

**V. Anexos**

5.1 Matriz de los principales Indicadores de Gestión de Procesos

5.2 Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

5.3 Compras

**VI. Conclusión**

## I. Resumen Ejecutivo

Presentamos la memoria institucional correspondiente al primer trimestre (Enero-Marzo) del año 2022 del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

Dentro de los aspectos importantes a destacar está el seguimiento dado a la Política Nacional de Calidad, para lo cual la institución con el objetivo de promover dicha política participó del webinar “Construyendo Calidad en las Américas” en el marco de la reunión número 57 del Comité Ejecutivo de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el ODAC ha permanecido con su base en el principio de racionalidad en el gasto por lo que la institución muestra los resultados de la ejecución presupuestaria durante el 1er. Trimestre enero-marzo 2022 de RD\$19,383,579.23 para cumplir con los programas y actividades en el logro de las metas.

En relación con las nuevas medidas en el área de tecnología se procedió a la implementación de nuevas políticas de seguridad en las computadoras de todos nuestros colaboradores para así asegurar una mayor seguridad ante cualquier amenaza tecnológica. Entre dichas medidas está el uso de dispositivos de almacenamiento externos cifrados, la restricción de uso del puerto USB y el control de salida de las laptops de nuestro Organismo Dominicano de Acreditación.

De igual forma, es importante resaltar que, en materia de acreditación, el ODAC ha logrado participar en las actividades del proceso de Evaluación Par realizada por IAAC, para reconfirmar que ODAC continúa cumpliendo con los criterios establecidos por la IAAC para mantener su estado de Signatario de IAF/ILAC o el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Organismo Regional (MLA/MRA) para la acreditación de Laboratorios de Ensayos, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección.

Entre los principales logros llevados a cabo durante este tercer trimestre podemos destacar las siguientes:

- La aprobación del Plan de Comunicación que contiene la hoja de ruta con las estrategias, recursos y acciones de comunicación, tanto interna como externa a utilizar por el Organismo Dominicano de Acreditación.
- Implantar sistema de gestión de acreditación, de los esquemas de la norma NORDOM ISO/IEC 17065, NORDOM ISO 15189, NORDOM ISO/IEC 17021, NORDOM ISO 14065 y NORDOM ISO 14001.
- Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección realizada en noviembre 2021. En fecha 07 de marzo 2022 fue remitido a la Dirección Ejecutiva el registro ODAC-CG-P05-F04 V01 Matriz de Seguimiento de los Acuerdos de la Revisión 002-2021 con la finalidad de dar a conocer el estatus de los acuerdos aprobados durante la revisión por la dirección 002-2021. Los resultados son los siguientes:
  - ✓ 14 acuerdos establecidos y hasta la fecha se han ejecutado 6 de ellos.
  - ✓ 2 se encuentran en proceso, 2 están vencidos, y los 4 restantes aun no cumplen con el plazo de implementación.
- Participación en la revisión y análisis de las acciones propuestas producto de los hallazgos detectados durante la 1ra parte y 2da parte de la auditoría interna realizadas al ODAC correspondiente al año 2021.
- Participación en reunión con representantes de varios Organismos de Evaluación de la Conformidad y personal del ODAC para socializar sobre el proceso de acreditación y los requisitos que deben cumplir al momento de solicitar la acreditación. Dentro de los cuales se encuentran Edesur, Ministerio de Medio Ambiente, SENASA, Autoridad Portuaria, SIMAIN, AIRD (Clúster de Cosméticos y productos de belleza), ALS Global, y CODOCAFÉ, Viceministerio de Garantía de Calidad del Ministerio de Salud Pública, Fundación ICRIME/IDIAF, Ministerio de Trabajo.

## II. Resultados Misionales

### 2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

#### a- Plan estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional del ODAC 2021-2024 tiene como propósito fundamental definir la direccionalidad y las acciones para el próximo cuatrienio asumirá la institución para continuar cumpliendo con los requerimientos de su marco legal, con su responsabilidad social y así favorecer la efectividad de la gestión y la ejecución del presupuesto asignado para cumplir las metas planteadas.

El Plan Estratégico se ha elaborado con la finalidad de responder los retos y desafíos institucionales, expresados por la Dirección Ejecutiva en la primera sesión de trabajo de dicho plan.

A continuación, mencionamos los retos y desafíos que debe cumplir la actual gestión para cumplir con el objetivo END:

1. Mantener los Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA's/MRA's), para que las entidades del sector público y privado puedan acreditarse bajo las normas técnicas internacionales correspondientes;
2. Obtener nuevos Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA's/MRA's);
3. Promover la consolidación de la infraestructura de la calidad, difundir el valor y los beneficios de la acreditación;
4. Elaborar nuevos esquemas de acreditación;
5. Fortalecer las capacidades técnicas de los evaluadores del ODAC, de los actores de la Infraestructura de la Calidad, de la Comisión Técnica de Expertos, del Cuerpo de Evaluadores de Expertos Técnicos y Comisión de Acreditación en miras de robustecer la calidad y competitividad del país.

El PEI-ODAC 2021-2024 fue elaborado atendiendo los lineamientos y directrices del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), de la cual a través de la metodología de cadena de valor se determinaron los siguientes ejes estratégicos:

**E.E.1 – Fortalecimiento institucional.** Desarrollar e impulsar las estrategias a ejecutar para mantener los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral (MLA/MRA, por sus siglas en inglés) así como obtener nuevos; ampliar los esquemas de acreditación demandados y a su vez desarrollar la estructura organizacional de manera que podamos responder de forma oportuna a los requerimientos de las partes interesadas, a través de la innovación e implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), asegurando la imparcialidad y objetividad para brindar un servicio de calidad que busque la mejora continua y satisfacción de los clientes.

**E.E.2 – Desarrollo y fortalecimiento de la competencia técnica de la infraestructura de la calidad.** Fortalecer las competencias técnicas del personal del ODAC y del directorio del cuerpo de evaluadores y expertos técnicos; al igual que formar evaluadores y evaluadores líderes nacionales, así como impulsar y robustecer los conocimientos y capacidades de las entidades que conforman el SIDOCAL en materia de calidad.

**E.E.3** - Difundir una cultura de calidad y de acreditación en el país. Articular, promover y fomentar la acreditación de OEC's, para fortalecer la infraestructura del SIDOCAL impactando en la competitividad del sector productivo nacional, en 10 el aumento de las exportaciones y la mejora de la calidad de productos y servicios, resaltando y posicionando así la imagen institucional.

**Objetivos Estratégicos**

E.E.1 – Fortalecimiento institucional.

O.E.1. Robustecer los servicios institucionales y fortalecer el Sistema Dominicano para la Calidad;

E.E.2 – Desarrollo y fortalecimiento de la competencia técnica de la infraestructura de la calidad.

O.E.2. Fortalecer las competencias técnicas de los actores de la infraestructura de la calidad;

E.E.3 - Difundir una cultura de calidad y de acreditación en el país. –

O.E.3. Promover la consolidación de la infraestructura de la calidad, difundir el valor y los beneficios de la acreditación. –

O.E.4. Promover la aceptación del ODAC en organismos regionales e internacionales.

En el marco de la Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012:2030) que establece los ejes estratégicos, líneas de acción y directrices que debe seguir las instituciones que conforman el estado dominicano de cara a obtener resultados que aporten al logro de la visión país al año 2030 declara “República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”

Alineado con la visión estratégica país, el ODAC desempeña sus funciones dentro del Tercer (3er) Eje Estratégico que postula: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”

En la siguiente tabla se muestra cómo se encuentra alineada la misión y visión del ODAC con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END: 2012-2030).

<b>Matriz de Alineamiento Superior Estratégico Institucional</b>		
Objetivo General 3.5 Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión

<p>“República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”</p>	<p><b>3er Eje Transversal:</b>  “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”</p> <p><b>Objetivo General 3.5</b>  “Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.”</p> <p><b>Objetivo Específico 3.5.2</b> “Crear una infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia”</p> <p><b>Línea de Acción 3.5.2.1</b> “Definir en todo el territorio nacional la cultura de calidad.”</p> <p><b>Línea de Acción 3.5.2.2</b> “Definir las prioridades nacionales en las áreas de metrología, normalización y reglamentación técnica, ensayos, acreditación y certificación, de acuerdo a las necesidades de desarrollo nacional y los lineamientos y prácticas internacionales”</p> <p><b>Línea de Acción 3.5.2.7</b> “Crear un organismo de acreditación nacional con reconocimiento global, que promueva y desarrolle la acreditación en el país”</p>	<p>“Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.”</p>
--	---	--

## 2.2 Principales Avances al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo del Primer Trimestre 2022

### a- Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias.



Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública  
Enero-marzo 2022

El objetivo es de mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley 200-04 y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Entre los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), se destacan los siguientes, cito:

### b- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, el cual tiene como objetivo impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función Pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos. La medición de este indicador se hará a través de nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre lo que establece la Constitución de la República para la Administración Pública.

No.	IGOB
1	Gestión de la Calidad y Servicios
2	Organización de la Función de Recursos Humanos
3	Planificación de Recursos Humanos
4	Organización del Trabajo



5	Gestión del Empleo
6	Gestión de las Compensaciones y Beneficios
7	Gestión del Rendimiento
8	Gestión del Desarrollo
9	Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

En la evaluación correspondiente al primer trimestre 2022 del SISMAP, el ODAC obtuvo una calificación de 87.68%, lo que indica que la institución se encuentra en un mismo rango, de acuerdo con el SMMGP. Logramos así posicionarnos en la posición no. 22 del Ranking de las instituciones del Poder Ejecutivo. Esto muestra el compromiso de esta administración con dar fiel cumplimiento a las normativas trazadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A continuación, en la siguiente gráfica se muestra el porcentaje que presenta el ODAC en la plataforma del SISMAP.

19	Tesorería de la Seguridad Social		88.59 %
20	Instituto Tecnológico de las Américas		88.53 %
21	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses		88.23 %
22	Organismo Dominicano de Acreditación		87.68 %
23	Dirección General de Desarrollo Fronterizo		87.67 %
24	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente		87.29 %
25	Dirección General de Contrataciones Públicas		87.27 %

Gráfica ranking SISMAP  
Enero-marzo 2022

### c- Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática los esfuerzos y avances en materia de la implementación de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto y eParticipación, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los Servicios en Línea entre otros, en el Estado Dominicano. El iTICge está compuesto por 4 pilares por los cuales las instituciones serán evaluadas.

No.	IGOB
1	Uso de las TIC
2	Implementación de Gobierno Electrónico
3	Gobierno Abierto y e-Participación
4	Servicios en Línea

Para el corte del primer trimestre del año 2022, la calificación obtenida en este indicador es de un 78.13%, subiendo a la posición 103 del Ranking de las instituciones del estado, para un nivel

medio según la Escala de Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). El aumento de una posición en el porcentaje de este indicador se debe a los nuevos cambios y requerimientos establecidos en este indicador. Por su parte el ODAC deberá realizar los ajustes necesarios para seguir elevando el resultado de este indicador.

A continuación, se presenta una gráfica donde muestra el porcentaje y el posicionamiento actual del ODAC.

98	Superintendencia de Electricidad	16.80	20.73	19.75	22.00	79.28	●
99	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial	17.25	17.67	22.25	22.00	79.17	●
100	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia	16.45	26.34	15.15	21.00	78.94	●
101	Ministerio de Educación	16.45	23.00	17.00	22.00	78.45	●
102	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia	17.75	24.00	15.50	21.00	78.25	●
103	Organismo Dominicano de Acreditación	17.90	18.73	20.50	21.00	78.13	●
104	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	17.50	19.48	19.65	21.34	77.97	●
105	Museo Nacional de Historia Natural Prof. Eugenio de Jesús Marciano	14.50	23.29	22.15	17.95	77.89	●
106	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio	17.05	25.60	16.20	19.00	77.85	●

Gráfica ranking ITICGE  
Enero-marzo 2022

#### d- Sistema Nacional de Contrataciones Públicos

El indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS, ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus subindicadores están orientados a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo y procedimental vigente.

Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada subindicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional que debe ser utilizada por todas las instituciones del estado.

El indicador está compuesto por cinco 5 subindicadores, por las cuales es medida la institución, cito:

No.	Sub-indicadores
1	Planificación de Compras
2	Publicación de Procesos
3	Gestión de Procesos
4	Administración de Contratos
5	Compras a Mipymes y Mujeres

Durante la ejecutoria del organismo a través del portal de SISCOMPRAS, logra obtener una puntuación ponderada en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) de 100%, resultado satisfactorio que indica el nivel de transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión del organismo. En la siguiente gráfica se muestra el detalle y comportamiento del indicador.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA	99,84	●
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS	99,79	●
MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	99,79	●
INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	99,78	●
CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	99,71	●
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL	99,69	●
<b>ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN</b>	<b>99,69</b>	<b>●</b>
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	99,68	●
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	99,67	●
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	99,64	●
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	99,57	●
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	99,51	●
MINISTERIO DE DEFENSA	99,51	●

Gráfica ranking SISCOMPRAS  
Enero-marzo 2022



Las puntuaciones marcadas en este reporte, pertenecientes al T1 del año 2022, están actualizadas al día viernes 18 del mes de marzo del 2022.

### III. Resultados de Áreas Transversales y de Apoyo

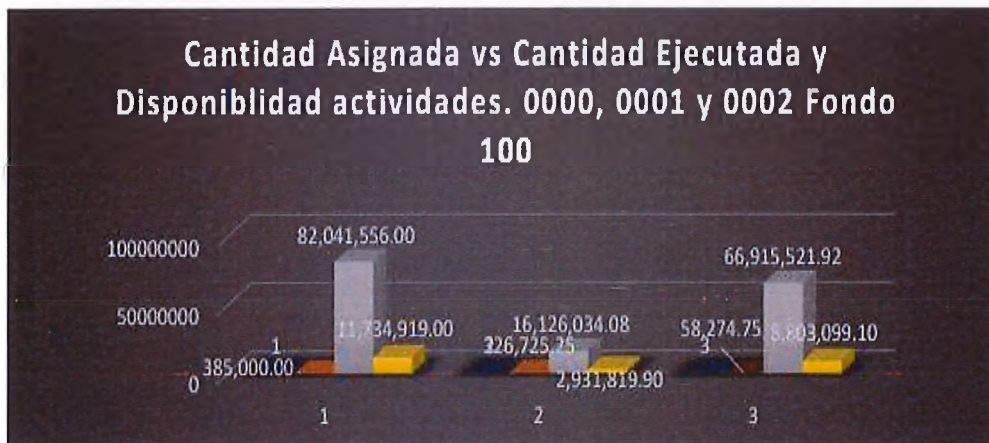
#### 3.1- Desempeño del Área Administrativa y Financiera

Basando en el principio de racionalidad en el gasto la institución muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria durante el 1er. Trimestre enero-marzo 2022 de RD\$19,383,579.23 para cumplir con los programas y actividades en el logro de las metas. En la tabla no.1 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, a nivel de devengado.

<b>Recursos Captación Directa Fondo 102 (Fondos Propios)</b>				
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Cantidad estimada a percibir 2022 (RD\$)</b>	<b>Captaciones Directas a marzo 2022 (RD\$)</b>	<b>Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)</b>	<b>Presupuesto disponible 2022 (RD\$)</b>
0001. Gestión del programa	RD\$1,000,000.00	RD\$372,026.00	RD\$0.00	RD\$1,372,026.00
<b>Total</b>	<b>RD\$1,000,000.00</b>	<b>RD\$372,026.00</b>	<b>RD\$0.00</b>	<b>RD\$1,372,026.00</b>
<b>Saldos Disponibles de Periodos Anteriores</b>				
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Saldo disponible de año anterior (RD\$)</b>	<b>Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)</b>	<b>Presupuesto disponible 2022 (RD\$)</b>	
0001. Gestión del programa	RD\$867,070.45	RD\$0	RD\$867,070.45	
<b>Total</b>	<b>RD\$867,070.45</b>	<b>RD\$0</b>	<b>RD\$867,070.45</b>	

<b>Ejecución Presupuestal Física y Financiera</b>				
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Recursos asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)</b>			<b>Cantidad Total de actividad</b>
	<b>Cantidad asignada al 2022 vigente (RD\$)</b>	<b>Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)</b>	<b>Presupuesto disponible 2022 (RD\$)</b>	
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$326,725.25	RD\$58,274.75	81
0001. Gestión del programa	RD\$82,041,556.00	RD\$16,126,034.08	RD\$66,915,521.92	
0002. Evaluación de los OEC	RD\$11,734,919.00	RD\$2,931,819.90	RD\$8,803,099.10	
<b>Total</b>	<b>RD\$94,161,475.00</b>	<b>RD\$19,383,579.23</b>	<b>RD\$74,777,895.77</b>	

En el gráfico siguiente, se puede observar la distribución del presupuesto por actividad y la ejecución de hasta el mes de marzo 2022 a nivel de devengado.



#### División de Compras y Contrataciones

Tiene por finalidad informar sobre las principales actividades de compras realizadas, de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas de este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), cumpliendo con los principios y normas establecidos en la Ley 340-06 con modificaciones de la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación No.543-12, sobre adquisiciones de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, acorde con el Plan Anual de Compras y contrataciones del año 2021 para el logro de los objetivos alineados con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA). Dichas actividades corresponden al período Enero-marzo 2022.

A continuación, presentamos las compras de bienes y servicios realizadas y proyectadas conteniendo: modalidad, cantidad de compras y valores contratados durante el período enero-marzo 2022.

<b>Detalle</b>			<b>Ponderación en base a procesos de compras</b>
<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en RDS</b>	
<b>Compras por debajo del umbral</b>	19	727,931.12	25%
<b>Compras menores</b>	3	2,225,113.37	75%
	<b>22</b>	<b>2,953,044.49</b>	<b>100%</b>

## **Resumen de compras bienes y servicios realizadas y proyectadas de acuerdo con la modalidad y ponderación durante el período enero-marzo 2022.**

Las compras por debajo del umbral reflejan una ponderación de un 25% de los procesos de compras por un monto total de RD\$727,931.12, las compras menores representan el 75% de los procesos de compras por un monto total de RD\$2,225,113.37.

Para este trimestre enero-marzo 2022, se han realizado todas las actividades que contribuyen con la agilización de los procesos a fin de cumplir con la fecha establecida, planes de entrega registrados, concluidos y/o cerrados de las órdenes de compra y órdenes de servicios según corresponda.

Las contrataciones a MIPYMES y MIPYMES Mujer acorde con lo establecido en la Ley 340-06 sobre compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y cumplimiento con el subindicador compras a MIPYMES y MIPYME Mujer en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS).

### **3.2- Desempeño de los Recursos Humanos**

En cumplimiento a las normativas vigentes y al seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, gestionamos la carga de evidencia y actualización del SISMAP, colocando la Institución en 87.68% del nivel de avance de los indicadores establecidos por la presidencia, manteniendo así el objetivo del 80%.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Fortalecer las competencias técnicas del personal de las diferentes áreas del ODAC.
- Garantizar un adecuado clima laboral para los colaboradores de las diferentes áreas.
- Velar por el cumplimiento de las normativas jurídicas-administrativas establecidas en la Ley No. 41-08 de Función Pública.
- Mantener los índices de cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Administración Pública S/SMAP, sobre un 80%.

#### **Capacitaciones impartidas:**

Se impartió el curso Criterios Técnicos de Acreditación del ODAC para los esquemas:

- Laboratorio de Ensayo y Calibración
- Organismos de Inspección.

Dicha capacitación estaba dirigida al personal técnico de los laboratorios de ensayo y calibración, organismos de inspección y personal ODAC, fue impartida por la Sra. Blanca Viera Consultora Internacional en Materia de Acreditación. El objetivo de esta capacitación es proporcionar a los participantes los conocimientos generales de los requisitos establecidos en los Criterios Técnicos de acreditación del ODAC.

Participamos del Taller de informes Técnicos de los resultados de la evaluación del desempeño laboral, impartido por el ministerio de Administración Pública MAP. Dirigido al personal de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo.

#### **Rotación y bajas de personal:**

En cumplimiento a las normativas vigentes en la administración pública y a las disposiciones de la máxima autoridad, así como al cumplimiento de la Ley No. 41 08 de Función Pública se realizaron los movimientos detallados a continuación:

- Inclusión de Nómina de cuatro empleados temporales.
- Exclusión de nómina de dos personas de vigilancia y un personal fijo.
- Cambio de salario de dos servidores fijos Cambio de salario y designación de dos servidoras.
- Inclusión a Nómina de tres personales de vigilancia Cambio de salario de 05 personal de seguridad Cambio de salario de 10 servidores fijos.

#### **Avances del Indicador SISMAP del poder ejecutivo.**

Este indicador es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública. Actualmente, posee una calificación de 87.68 % de nivel de cumplimiento.

### **3.3- Desempeño de los procesos Jurídicos**

La División Jurídica del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es quien apoya y da soporte a las diversas áreas de la institución respecto al cumplimiento de leyes, normativas y otras, así como la responsable de la elaboración de los contratos y convenios con las partes interesadas.

#### **Metas Cumplidas y Objetivos:**

**Objetivo:** Seguir colaborando con proveedores calificados que ofrezcan un buen servicio con calidad, eficiencia y pulcritud.

- Regulación del servicio con el más mínimo contratiempo y prever que los proveedores nos entreguen los documentos a tiempo para gestionar sus expedientes.

**Objetivo:** Que dichos contratos ingresen al Sistema de Contratos de la Contraloría General de la República y a la plataforma de Compras Dominicanas de acuerdo con las leyes sobre la materia.

- Regulación del servicio con el más mínimo contratiempo y optimizar la calidad en la gestión en las cargas de contratos.

**Objetivo:** El fortalecimiento institucional del ODAC cumpliendo con lo establecido en la Norma internacional ISO/IEC 17011:2017, a través de un acuerdo legalmente ejecutable de la gestión de toda información obtenida o creada durante el proceso de acreditación con cada organismo de evaluación de la conformidad que requiera de nuestros servicios de acreditación.

- Contribuir con el mantenimiento y robustecimiento de la infraestructura de calidad a través de la elaboración acuerdo legales en los cuales los OECS estén alineados con el plan estratégico de este organismo.

**Objetivo:** Socialización sobre Oportunidades de Mejoras en aspectos Técnicos y Jurídicos para el Proyecto de Reforma de la Ley 166-12 del SIDOCAL, y aclarar puntos donde la ley pueda ser ambiguos.

- Edificación de las áreas sobre incidencias jurídicas que impactan sobre la ley.

#### Metas Futuras:

Mejorar en los procedimientos para evitar futuras no conformidades al momento de las auditorias.

### 3.4- Desempeño de la Tecnología

En el primer trimestre del 2022 (Enero - Marzo) se siguió desarrollando la restructuración del data center para así asegurar un mejor manejo de todos los dispositivos tecnológicos que lo componen.

Se procedió a la implementación de nuevas políticas de seguridad en las computadoras de todos nuestros colaboradores para así asegurar una mayor seguridad ante cualquier amenaza tecnológica. Entre dichas medidas está el uso de dispositivos de almacenamiento externos cifrados, la restricción de uso del puerto USB y el control de salida de las laptops de nuestro Organismo Dominicano de Acreditación.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	STATUS	COMENTARIO
Implementación de Sistema Informático de Gestión Basado en la Norma ISO IEC 17011:2017 (Software área Acreditación)	Dar cumplimiento a los requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011:2017	iTicge	40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto pautado para 3er Trimestre 2022. Actualmente se está trabajando con las diferentes tablas de la base de datos.</li> </ul>



Implementación de Sistema BackUp	Dar cumplimiento a los requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011:2017	iTicge	0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente no se está trabajando con su implementación debido a la falta de un sistema automatizado.</li> </ul>
Implementación de Sistema de monitoreo, controles y seguridad de equipos informáticos	Dar cumplimiento a los requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011:2017	iTicge	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)</li> </ul>
Implementación de software antivirus para toda la institución	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)</li> </ul>
Implementación de monitoreo y análisis de red	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)</li> </ul>
Migración completa a office 365	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente contamos con la mayoría de las aplicaciones de ofimática a excepción de la cuenta de correo electrónico.</li> </ul>
Implementación de formularios automatizados				<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente se han desarrollado 4 formularios</li> </ul>

para las áreas de Recursos Humanos, Administrativo Financiero, Compras y Seguridad	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	50%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios implementados 1</li> <li>• Formularios en proceso de prueba 3</li> </ul>
Adquirir Hardware/Software de tecnología de la información.	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han adquirido equipos actualmente</li> </ul>

### 3.5- Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Entre los logros de este departamento para este primer trimestre en curso podemos mencionar:

- Adecuación de planes de acciones de la auditoria interna o AI-001-2021 (2da Parte), lo cual conlleva adecuación de procedimientos, modificación de matrices que impactan el sistema de acreditación.
- Colgar el plan operativo anual al portal.
- Publicación de documentación correspondiente al 2021.
- Publicación de memoria anual.
- Cierre del sistema de resto del año en la plataforma.
- Modificación de las matrices de Valoración y Administración de Riesgos con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones correctivas planteadas para mitigar las no conformidades detectadas en la auditoria 001-2021.
- Elaboración de informe concerniente a las matrices del procedimiento ODAC-PD-P-01 Valoración y Administración de riesgos.
- Actualización de expediente de vida de colaboradores en base al Curriculum Vitae.
- Remisión del Plan de Gestión Ambiental correspondiente al año 2022 para su aprobación con fines de su creación e iniciar con la implementación dando así cumplimiento a las normas básicas de Control Interno (NOBACI) y al procedimiento ODAC-CG-P-02 de Gestión Ambiental, contribuyendo la misma con el aumento de este indicador.

#### NOBACI:

Con referente a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y los lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República Dominicana en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de

promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07.

En fecha del miércoles 16 de marzo del trimestre en curso fuimos sensibilizados por la Contraloría General de la República respecto a los procedimientos y requerimientos con la intención de fortalecer los conocimientos relacionados a la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en el Sector Público.

#### **Acciones del Fortalecimiento Institucional**

- Evaluar el sistema de gestión de acreditación basado en la norma ISO/IEC 17011 en su versión vigente, para el mantenimiento del Reconocimiento Multilateral (MLA) en febrero de las normas ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17020 en sus versiones vigentes.
- Recibida la reevaluación par con el objetivo: Reconfirmar la conformidad con los criterios especificados para la continuación del estado de Signatario de IAF / ILAC o el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Organismo Regional (MLA / MRA) de ODAC para la acreditación de Laboratorios de Ensayo, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección y por lo tanto también la continuación del estado de signatario en el MLA de ILAC de ODAC para Laboratorios de Ensayo, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección y el MLA de IAF.
- Realizado y enviado el Plan de acciones correctivas para dar respuesta a las desviaciones encontradas durante la evaluación par de IAAC.
- Incorporación de una nueva líder y experta técnica para la norma ISO/IEC 17025:2017.

#### **3.6- Desempeño gestión de Dirección Técnica**

Dentro de los avances logrados en la Dirección Técnica para el Fortalecimiento Institucional del ODAC, detallamos algunas actividades que se han realizado en este primer trimestre.

- Participación en las actividades del proceso de Evaluación Par realizada por IAAC, para reconfirmar que ODAC continúa cumpliendo con los criterios establecidos por la IAAC para mantener su estado de Signatario de IAF/ILAC o el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Organismo Regional (MLA/MRA) para la acreditación de Laboratorios de Ensayos, Laboratorios de Calibración y Organismos de Inspección.
- Participación en la revisión y análisis de las acciones propuestas producto de los hallazgos detectados durante la 1ra parte y 2da parte de la auditoría interna realizadas al ODAC correspondiente al año 2021.

- Participación en la revisión y análisis de las acciones propuestas producto de los hallazgos detectados durante la Evaluación Par realizada al ODAC por los evaluadores pares de IAAC.
- Participación en el cumplimiento de los acuerdos de la Revisión por la Dirección.
- Participación en la implementación de las acciones correctivas presentadas en el Plan de Acciones de la auditoría interna 2021.
- Participación en dos reuniones con representantes de la Comisión Nacional de Energía, y representantes del ODAC, con la finalidad de socializar sobre la factibilidad de que ingresen una solicitud de acreditación al ODAC, en el esquema de organismos de inspección.
- Logística y participación en las actividades de evaluación del primer seguimiento a la acreditación del Departamento de Inspección de la Dirección de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL, expediente OI-004.
- Revisión y análisis del PAC presentado por la Unidad Técnica de Verificación de Volumen del Departamento de Metrología Legal del INDOCAL, expediente OI-001, el PAC presentado por el Departamento de Inspección y Vigilancia del Proconsumidor, expediente OI-003 y la revisión y análisis del PAC presentado por el Departamento de Inspección de la Dirección de Evaluación de la Conformidad del INDOCAL, expediente OI-004.
- Participación en reunión con representantes de varios Organismos de Evaluación de la Conformidad y personal del ODAC para socializar sobre el proceso de acreditación y los requisitos que deben cumplir al momento de solicitar la acreditación. Dentro de los cuales se encuentran Edesur, Ministerio de Medio Ambiente, SENASA, Autoridad Portuaria, SIMAÏN, AIRD (Clúster de Cosméticos y productos de belleza), ALS Global, y CODOCAFÉ, Viceministerio de Garantía de Calidad del Ministerio de Salud Pública, Fundación ICRIME/IDIAF, Ministerio de Trabajo.
- Participar en la reunión internacional de la IAF/ILAC de la Joint Communications Working Group Annual Meeting (reunión grupo gerencial de comunicaciones de IAF/ILAC March 03 and 04, 2022).

### **3.7- Desempeño de la Dirección Ejecutiva**

La Dirección Ejecutiva para el primer trimestre del año 2022 trabajó de la mano de los ejes estratégicos institucionales: el eje uno, sobre el fortalecimiento institucional y el eje dos, sobre la difusión y divulgación de las labores del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), dando cumplimiento a la actividad número 70 del Plan Operativo Anual (POA).

- **Actividad 70. Participación en el Comité Ejecutivo No. 57 de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés).**

Nuestro director ejecutivo, Ángel David Taveras Difó, participó del webinar “Construyendo Calidad en las Américas” en el marco de la reunión número 57 del Comité Ejecutivo de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés).

En el encuentro virtual, se expusieron los principales hitos logrados en el camino recorrido por IAAC y sus miembros; además de conocer las perspectivas para el futuro.

Junto a parte del personal técnico de la institución asistió a las reuniones de la sesión de trabajo del grupo de organismos de acreditación signatarios del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral (MLA).

Nuestra institución es signataria del MLA desde el año 2020 para los alcances en acreditación de laboratorios de ensayo y calibración, bajo la ISO/IEC 17025; y para organismos de inspección, bajo la ISO/IEC 17020.



Participación en el Comité Ejecutivo 57 de IAAC.



Participación del equipo técnico sobre los 25 años del IAAC.

### **3.8- Desempeño de Comunicación**

En el presente informe detallaremos las acciones ejecutadas por cada área de la división de Comunicaciones, Dando cumplimiento al eje 2 del Plan Estratégico Institucional y las estrategias derivadas 2.1.2 y 2.2.1 de resaltar la imagen del Organismo Dominicano de Acreditación y propiciar el desarrollo sostenible, la productividad y la competitividad en el territorio nacional, difundiendo la calidad como una cultura, a través de la educación. A continuación, presentamos detalladamente las acciones ejecutadas por cada área de la División de Comunicaciones para tales fines:

#### **Estrategias de Comunicación**

Durante el trimestre enero-marzo fue aprobado por la Dirección Ejecutiva el Plan de Comunicación que contiene la hoja de ruta con las estrategias, recursos y acciones de comunicación, tanto interna como externa a utilizar por el Organismo Dominicano de Acreditación.

Además, fue realizado un Plan de difusión de Confidencialidad, Imparcialidad y Objetividad, con el fin de Sensibilizar a los usuarios de redes sociales sobre la importancia de la imparcialidad y confidencialidad en las actividades de acreditación que realiza el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

En este año 2022, implementamos la realización y redacción de propuestas de actividades con la descripción del tipo de contenido a difundir de acuerdo con el Grupo de Interés (Colaboradores Internos, OEC, Público en General) para presentar a la Dirección Ejecutiva.

Fueron presentadas propuestas que incluyeron 4 campañas masivas dirigidas a los colaboradores internos, OEC y al público en general.

En el mes de enero, con motivo al Día de la Juventud desarrollamos la campaña “En ODAC confiamos en el talento joven”; en febrero por el Día de San Valentín desarrollamos la campaña “Amor por la Calidad”.



Mientras en el mes de marzo con motivo al Día Internacional de la Mujer desarrollamos la campaña “Aporte de las Mujeres en la Acreditación” donde entre las mujeres entrevistadas se encuentra la directora ejecutiva del Ente Mexicano de Acreditación (EMA).



## Boletín

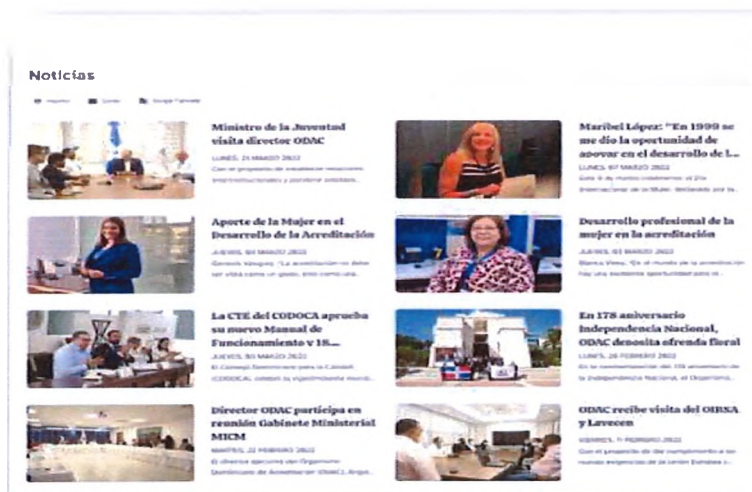
Implementamos la realización de boletín informativo trimestral para distribuir vía correo electrónico a los Organismos Evaluadores de la Conformidad e instituciones. El Boletín digital "ODAC Informa", contiene un resumen de las principales actividades de cada trimestre con un hipervínculo a la página web para ampliar las informaciones.

## Relaciones Públicas y Prensa

- Coordinar con motivo del Mes de la Patria, el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria.
- Mantener acercamiento con los medios de comunicación, remitiendo carta de felicitaciones al periódico El Día por conmemorarse el 19 aniversario de su fundación; también a través de las redes sociales externamos las felicitaciones al periódico digital Acento por el décimo aniversario de su fundación y al El Dinero por su sexto aniversario.
- Felicitación a través de la red social Twitter, a la Organización Mundial de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) por el 74 aniversario de su fundación.

Durante este trimestre dimos cobertura a 21 actividades, las cuales comprenden capacitaciones, reuniones de trabajo, visitas de cortesía, entre otras. Esto implicó la elaboración de notas de prensa y su difusión en los diferentes medios de comunicación tales como: periódicos digitales y redes sociales.

Como resultado de estas actividades hemos elaborado 6 notas de prensa y realizado 3 entrevistas, de las cuales han sido colgadas en la página web institucional y otras enviadas a los medios digitales logrando 6 publicaciones.



## Diseño Gráfico

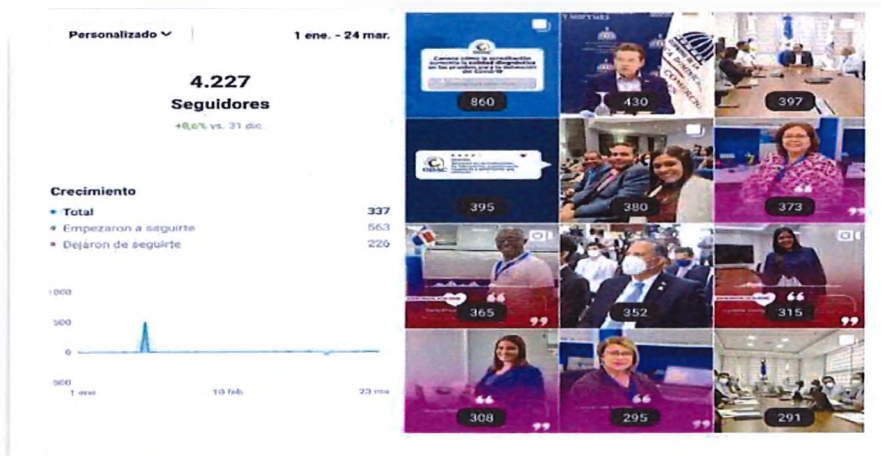
- Durante el trimestre enero-marzo se han elaborado 55 trabajos de diseño, tales como: presentaciones, diseños para correo, artes para las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.



## Redes Sociales

- Realizar presencia en un nuevo medio de comunicación digital, creamos un perfil institucional en la red social LinkedIn, para de esa forma conectar con profesionales con intereses similares a nuestra institución.
- Reactivación el Foro en la Página web institucional con el objetivo de exponer sobre temas de acreditación y responder las inquietudes y preguntas de los usuarios.

La ejecución de las estrategias proyectadas, en los meses de enero a marzo, reflejan un crecimiento de la comunidad digital de Instagram de un 8.6% en comparación con el último trimestre del año 2021; a la fecha se cuenta con un total de 4,227 seguidores. El total de cuentas que vieron nuestro contenido fue de 2,696, de las cuales 1,297 interactuaron con el mismo, lo





que se traduce en un aumento en la visibilidad de nuestra presencia digital.

### **3.9- Desempeño sistema de Gestión de la Calidad**

Esta división se encuentra enfocada en robustecer el sistema de gestión, la cual podemos mencionar las acciones más relevantes para el SGA:

- Implantar sistema de gestión de acreditación, de los esquemas de la norma NORDOM ISO/IEC 17065, NORDOM ISO 15189, NORDOM ISO/IEC 17021, NORDOM ISO 14065 y NORDOM ISO 14001.
- Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección realizada en noviembre 2021. En fecha 07 de marzo 2022 fue remitido a la Dirección Ejecutiva el registro ODAC-CG-P05-F04 V01 Matriz de Seguimiento de los Acuerdos de la Revisión 002-2021 con la finalidad de dar a conocer el estatus de los acuerdos aprobados durante la revisión por la dirección 002-2021. Los resultados son los siguientes:
  - ✓ 14 acuerdos establecidos y hasta la fecha se han ejecutado 6 de ellos.
  - ✓ 2 se encuentran en proceso, 2 están vencidos, y los 4 restantes aun no cumplen con el plazo de implementación.
- Implementar el plan de acciones de la auditoría interna 2021. Entre los meses de diciembre 2021 y marzo 2022 se ha implementado en un 76.84% las acciones establecidas en los Planes de Acciones resultado de la AI-001-2021 (primera parte), en total se establecieron 353 acciones de las cuales al momento se han implementado 271 de ellas.
- Evaluar el Sistema de Gestión de Acreditación basado en la norma ISO/IEC 17011 en su versión vigente, para el mantenimiento del Reconocimiento Multilateral (MLA) en febrero de las normas ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17020 en sus versiones vigentes. En la Reevaluación par realizada por el IAAC del 14 al 18 de febrero del 2022, se busca determinar si nuestro estado de signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) de IAAC para la acreditación de Laboratorios de Ensayos y Calibración (ISO/IEC 17025), y Organismos de Inspección (ISO/IEC 17020), debería mantenerse.
- Presentar Plan de Acciones Correctivas a la IAAC para subsanar las No Conformidades de la Evaluación Par.

## **IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional**

#### 4.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

En el mes de marzo, de acuerdo con invitación extendida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), participamos en la celebración del “Día Nacional de Datos Abiertos”, durante la cual se dio a conocer la Primera Política Nacional de Datos Abiertos, establecida en el Decreto No. 103-22, y los ganadores del 3er. Concurso Nacional de Periodismo de Datos.

#### 4.2 Nivel de Cumplimiento de Acceso con la Información

Para la actualización permanente de las informaciones descritas en el capítulo IV del Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas con los recursos y gastos aprobados por el ODAC, su evolución y estado de ejecución, así como también, la publicación de las mismas en el Portal de Transparencia; esta OAI mensualmente da seguimiento constante a los encargados de áreas, respecto al envío de aquellas que son de libre acceso al público.

Para ello, velamos por dar fiel cumplimiento, tanto a las normativas establecidas respecto a las informaciones que deben ser suministradas al ciudadano y publicadas en el Portal, como a la Matriz de Responsabilidad Informativa, la cual especifica cuáles deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar las mismas a la OAI; lo cual ha permitido eficientizar el proceso de actualización del referido Sub – Portal y aumentar la calificación de este.

#### 4.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Sistema 311 es administrado directamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), la cual se encarga de enviar o asignar los casos recibidos a las instituciones correspondientes, de acuerdo con la naturaleza de la información.

Durante este trimestre, no recibimos ningún caso a través del mismo.



The screenshot shows the web interface of the Sistema Nacional de Atención Ciudadana (311). The page title is "Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias". The navigation menu includes: INICIO, QUEJAS / RECLAMACIONES ~, PRO-CONSUMIDOR, LINEA 700, and CONFIGURACIONES ~. Below the menu, there is a section titled "Lista de Quejas & Reclamaciones". It displays a summary of cases by status: 0 Abierto(s), 0 Abierto(s), 0 Cerrado(s), 0 Cerrado(s), 0 Creado(s), 0 En Asignación, and 0 Declinado(s). There is a "Ver todos" button. Below this, it says "Mostrar 10 registros" and "Buscar:". A table header is visible with columns: Tipo, Caso, Estado, Tiempo, Institución, Denunciante, Asignado, Creado, and Actualizado. The table content is empty, displaying "NO HAY REGISTROS DISPONIBLES". At the bottom, it says "Mostrando 0 to 0 de 0 registros" and has navigation buttons: Primero, Anterior, Siguiete, and Ultimo.

#### 4.4 Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución No. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021. Respecto a las calificaciones obtenidas mensualmente, recibimos la correspondiente al mes de julio/2021, con una puntuación de 98.5/100.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia gubernamental.

#### V. Anexos

##### 5.1- Matriz de los Principales Indicadores de gestión por procesos

Matriz de Lineamiento Estratégico			
Visión END (2012:2030)	Eje y Objetivo de la END	Visión y Misión de ODAC	Ejes Estratégicos de ODAC
“República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a los valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta	<b>Eje 3:</b>  “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma	<b>Misión:</b>  “La misión del ODAC, es respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados, mantengan bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecimiento Institucional del ODAC.</li><li>2. Difusión y Divulgación</li></ol>

competitivamente en la economía global".	competitiva en la economía global".	cooperación entre ellos".  <b>Visión:</b>  "Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional e internacional".	
--	-------------------------------------	---	--

## 5.2- Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

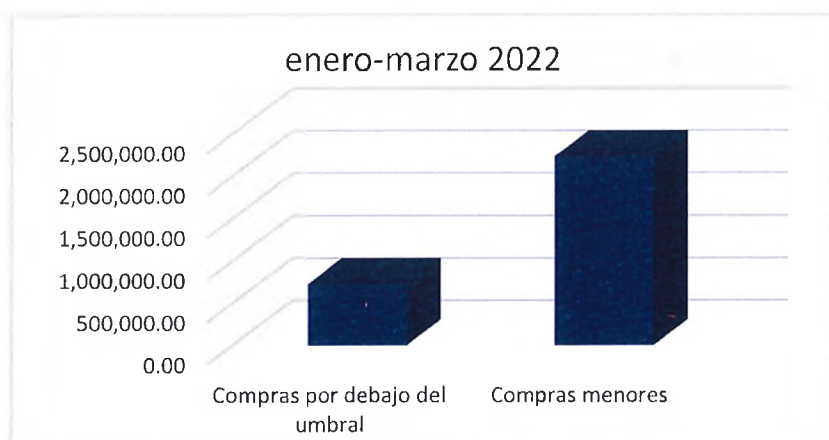
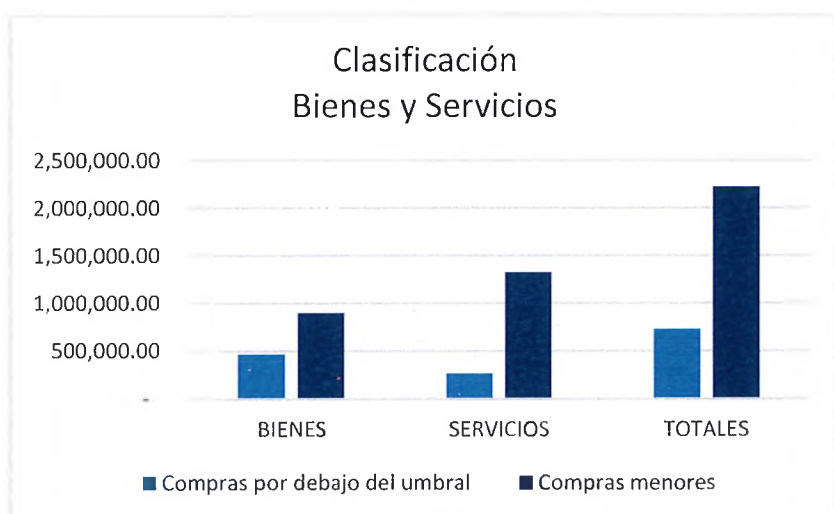
Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, la institución muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria durante el 1er. Trimestre enero-marzo 2022 de RD\$19,383,579.23 para cumplir con los programas y actividades en el logro de las metas. En la tabla no.1 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, a nivel de devengado.

Ejecución Presupuestal Física y Financiera				
Nombre de actividad	Recursos asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			Cantidad Total de actividad
	Cantidad asignada al 2022 vigente (RD\$)	Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)	
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$326,725.25	RD\$58,274.75	81
0001. Gestión del programa	RD\$82,041,556.00	RD\$16,126,034.08	RD\$66,915,521.92	
0002. Evaluación de los OEC	RD\$11,734,919.00	RD\$2,931,819.90	RD\$8,803,099.10	
<b>Total</b>	<b>RD\$94,161,475.00</b>	<b>RD\$19,383,579.23</b>	<b>RD\$74,777,895.77</b>	
Recursos Captación Directa Fondo 102 (Fondos Propios)				
Nombre de actividad	Cantidad estimada a percibir 2022 (RD\$)	Captaciones Directas a marzo 2022 (RD\$)	Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)
0001. Gestión del programa	RD\$1,000,000.00	RD\$372,026.00	RD\$0.00	RD\$1,372,026.00

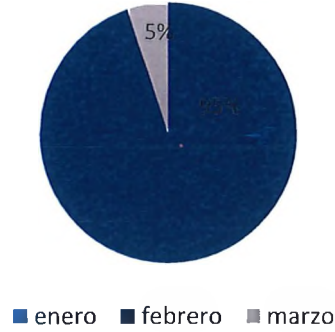
<b>Total</b>	<b>RD\$1,000,000.00</b>	<b>RD\$372,026.00</b>	<b>RD\$0.00</b>	<b>RD\$1,372,026.00</b>
<b>Saldos Disponibles de Periodos Anteriores</b>				
<b>Nombre de actividad</b>	<b>Saldo disponible de año anterior (RD\$)</b>	<b>Cantidad ejecutada al 31 de marzo 2022 (RD\$)</b>	<b>Presupuesto disponible 2022 (RD\$)</b>	
<b>0001. Gestión del programa</b>	RD\$867,070.45	RD\$0	RD\$867,070.45	
<b>Total</b>	<b>RD\$867,070.45</b>	<b>RD\$0</b>	<b>RD\$867,070.45</b>	

### 5.3- Compras

El monto General contratado y proyectado para el trimestre correspondiente a enero-marzo del 2022 asciende a un total de **RD\$2,953,044.49** (Dos Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Cuarenta y Cuatro pesos con 49/100). En la gráfica No. 1 se visualizan las comparaciones de los montos de las Compras de bienes y servicios contratados y proyectados durante el trimestre enero-marzo 2022.






### COMPORTAMIENTO DE COMPRAS enero-marzo 2022



En el mes de enero no se realizaron procesos de compras, para el mes de febrero se realizaron 16 procesos por valor de RD\$2,801,022.99 y en el mes de marzo ascienden a 6 procesos equivalentes a un monto de RD\$152,021.50.

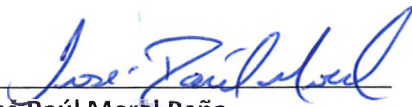
## VI. Conclusión

En el trimestre en cuestión se procedió a recopilar, monitorear y evaluar las actividades programadas para el primer (1er) semestre para un total de 28 actividades distribuidas en dos (2) ejes transversales y uno (1) institucional. Luego del análisis podemos determinar el siguiente resultado:

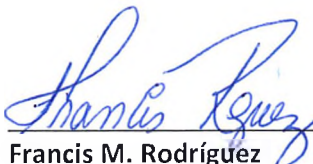
Semaforización	Cantidad	Porcentaje (%)
Metas en verde 	26	96%
Metas en amarillo 	1	2%
Metas en rojo 	1	2%
<b>Total actividades (1er. Trimestre)</b>	<b>28 actividades</b>	<b>100%</b>

- 1- En el primer trimestre corresponde medir el 39% de las actividades que conforman el POA equivalente a 28 actividades de los 72 totales.
- 2- El 96% de las actividades planteadas se encuentran con un porcentaje mayor al 80% o ejecutadas
- 3- El 2% de las actividades planteadas para este trimestre tienen un porcentaje entre 60% y 79% de las metas establecidas.
- 4- El 2% corresponden a las no ejecutas o por debajo del 50%.

Elaborado por:

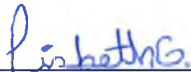
  
José Raúl Morel Peña  
Analista Planificación y Desarrollo


Verificado por:

  
Francis M. Rodríguez  
Encargada Planificación y Desarrollo



Aprobado por:

  
Lisbeth Genao  
Técnico Recursos Humanos

  
Ángel David Taveras Difó  
Director Ejecutivo ODAC